

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente Convocatoria los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener su remisión de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, como también pueden recabar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tanto con antelación a su celebración como verbalmente durante la misma. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista en los términos legal y estatutariamente previstos.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—31.545.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA (CETA), S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en la calle Dalia, 66, bajo D, 28109 Alcobendas (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 29 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Censura y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2006.

Quinto.—Facultar al Administrador único, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar, en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta general de accionistas.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Alfonso Palazuelo Basaldua.—35.630.

COMPONENTES, AUTOMATISMOS Y ELECTRÓNICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Carlos Echave Rasines.—35.642.

CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social situado en Binaced (Huesca), Carretera Binéfar a Binaced, Km. 7,240, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2006 del órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta General y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 10 de mayo de 2007.—Administrador único, Xavier Moreno Gascón.—31.709.

CONFECIONES RAEMA, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento Dem. 716/2006, ejecución 63/2007, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Confecciones Raema, S.L., por importe de 91.431,91 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 15 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—31.317.

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, S. A. (COTRANSA)

Se convoca a los accionistas de Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Castelló número 95.2.º B (Madrid) el 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso el 29 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del saldo de la cuenta de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, a reservas voluntarias.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital social en la cifra de 4.000.009,05 €, mediante la emisión de 266.135 nuevas acciones de 15,03 € cada una de ellas.

Quinto.—Delegación al órgano de administración para señalar la fecha en que el acuerdo de aumentar el capital deba llevarse a efecto en la cifra acordada, y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo adoptado, en su caso, de aumentar el capital.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Propuesta de fusión por absorción de Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales Sociedad Anónima, como sociedad absorbente, y Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, como sociedad absorbida.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los Señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jerónimo Caravaca.—35.343.

CONSORCI HOSPITALARI DE CATALUNYA, S. A.

Les comunicamos que el miércoles día 27 de junio del 2007, a las 12.00 horas, se celebrará la Junta General Ordinaria de Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, en la sede social de la avenida del Tibidabo, número 21, de Barcelona, en la Sala Joan Costa.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, definitiva, del acta de la Junta General Ordinaria del día 12 de julio de 2006.

Segundo.—Discusión y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación cuentas anuales ejercicio 2006 (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias).

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Seguimiento económico y de actividades del Grupo Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, 2007.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Asuntos sobrevenidos.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión.

Según lo dispuesto en el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes a la Junta podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta y que estarán a su disposición en la sede social.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—Ramón Bagó Agulló, Presidente.—35.296.

CONSTRUCCIONES EMBA, S. A.

Por decisión del Organismo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Construcciones Emba, Sociedad Anónima, a celebrar en la calle Capitán Salom, 29-2.º D puerta 12, de Palma de Mallorca, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.